

TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO

Curso 2015/2016

(Código: 64011024)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se ofrece la teoría necesaria para entender los textos correspondientes a la materia de estudio y, por supuesto, los textos representativos de la época en sus diferentes géneros y temas. Como la asignatura va dirigida a alumnos de primer curso de Grado de Filología y de tercero de Historia del Arte, hemos tratado de estudiar el Siglo de Oro (Renacimiento y Barroco) desde sus orígenes humanistas, a partir de una selección de textos que consideramos fundamentales para entender las creaciones literarias españolas del Renacimiento y del Barroco, época de estrechas relaciones entre escritores y artistas, especialmente pintores. Asimismo la época constituye el inicio de la modernidad que puede verse a través de los textos. Para facilitar la comprensión de esas creaciones hemos partido de las fuentes humanistas italianas y de textos de la Antigüedad, precedentes del Renacimiento, que habitualmente no se estudian en Literatura española pero que son decisivos para abordar y entender los textos renacentistas y barrocos españoles de la época. En ese periodo cultural el contexto europeo es fundamental, sobre todo el italiano, como puede comprobarse por las traducciones, imitaciones e influencias realizadas en España de los textos clásicos o italianos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1. En los estudios de Grado de Lengua y Literatura españolas, la asignatura *Textos literarios del Siglo de Oro* está incluida en la materia 7 correspondiente a la HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA HASTA EL SIGLO XVII (32 créditos). Esta materia se centra en el estudio diacrónico de la Literatura y el Teatro españoles desde los orígenes hasta el Siglo de Oro, por constituir un bloque de asignaturas que pormenorizan las etapas de inicio, consolidación y madurez del arte verbal por excelencia, a través del estudio de las asignaturas siguientes:

- Textos literarios de la Edad Media (Básica de primer curso; 1er semestre; 6 créditos ects).
- Textos literarios del Siglo de Oro (Básica de primer curso; 1.er semestre; 6 créditos ects)
- Literatura española medieval (Obligatoria de segundo curso; 3.er semestre; 5 créditos ects)
- Literatura española del Renacimiento (Obligatoria de segundo curso; 3.er semestre; 5 créditos ects)
- Literatura española del Barroco (Obligatoria de segundo curso; 4.º semestre; 5 créditos ects)
- Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII) (Obligatoria de segundo curso; 4.º semestre; 5 créditos ects).

2. En los estudios de Grado de Historia del Arte, la asignatura Textos literarios del Siglo de Oro está incluida en la materia 7 correspondiente a la HISTORIA DE LA LITERATURA (27 créditos). Esta materia está compuesta por 2 asignaturas obligatorias de 6 créditos y 3 asignaturas optativas de 5 créditos.

Las dos asignaturas de formación básica y de carácter obligatorio son Textos literarios del Siglo de Oro (modernos) y Textos literarios contemporáneos, y las tres optativas son Literatura española, teatro y cine, Historia del libro y de la imprenta y Literatura y cultura grecolatina, que completan el carácter interdisciplinar de la formación del alumno.

En Textos literarios del Siglo de Oro se estudian los textos humanistas más importantes que constituyen la base del Renacimiento y los textos poéticos, narrativos y dramáticos del Renacimiento y del Barroco que representan la modernidad en literatura.

En Textos literarios contemporáneos se estudian los textos poéticos en el contexto europeo desde finales del siglo XIX hasta 1939, los textos narrativos y ensayísticos en el mismo contexto y el mismo arco cronológico, así como los textos dramáticos. A continuación se estudian los textos poéticos y narrativos en



el contexto europeo desde 1939 hasta la actualidad.

En Literatura española, teatro y cine se analizan las relaciones entre la novela y el cine, el teatro y el cine así como las influencias fílmicas en los textos literarios.

En Historia del libro y de la imprenta se estudia la historia del libro desde la Antigüedad hasta el libro electrónico con especial hincapié en todo lo ocurrido desde el nacimiento de la imprenta y sin olvidar la influencia de la revolución tecnológica del siglo XIX.

Y, finalmente, en Literatura y cultura grecolatina se completa la formación en este arco temporal con un estudio de las culturas griega y romana, su mitología y, sobre todo, su literatura

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exige ningún requisito previo para cursar la asignatura

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje

En este apartado se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:

1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

Las competencias profesionales y académicas, de carácter transversal, se incorporan también en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:

- Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los períodos de la historia de la literatura y el teatro en España desde los orígenes al siglo XVII. (Competencia 1)
- Manejar la terminología básica de los movimientos y épocas literarias y teatrales producidos en España entre los siglos XVIII y XXI. (Competencia 3).

Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje

En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:

1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional



Las competencias profesionales y académicas, de carácter transversal, se incorporan también de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:

1. Identificar los procesos básicos, relacionados con la evolución literaria de estas épocas, y aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos. (Competencia 2).
2. Realizar trabajos de investigación, profundización crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de la búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica de la literatura española desde los orígenes al siglo XVII, relacionándolos con su contexto social, histórico y cultural, y con otras disciplinas. (Competencia 4).
3. Identificar y diferenciar los principales géneros, obras y autores de la literatura española desde sus orígenes hasta el siglo XVII a través de su lectura y análisis. (Competencia 1).
4. Aplicar las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios y teatrales al estudio de las obras de esta época. (Competencias 2 y 3).
5. Demostrar habilidades de localización, manejo, evaluación y síntesis de la gestión de la información, procedentes de fuentes diversas, el conocimiento de la bibliografía básica y complementaria del periodo estudiado, el uso de Internet como medio de comunicación y fuente de información para localizar, manejar y evaluar críticamente la información, así como para el trabajo en equipo. (Competencia 2)

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Temario de la asignatura Textos literarios del Siglo de Oro

Se ofrecen los textos enmarcados en su contexto y con las explicaciones necesarias para su comprensión. El índice del temario constituye un programa de la asignatura donde se resumen todos los aspectos y direcciones de la materia. Se recomienda una lectura reflexiva del programa porque facilita en gran medida el estudio de la misma. En la segunda parte de la Guía se ofrecerá un índice completo y un resumen de cada uno de los temas. En principio se van a distinguir 3 grandes bloques temáticos:

I. Precedentes de la modernidad: Humanismo y Antigüedad clásica

- Definición y significado del Humanismo. Revalorización de los textos antiguos
- La importancia del pensamiento neoplatónico como estética y del Cristianismo como ética
- El Sueño de Escipión*, ejemplo de cosmología y sentido humanístico. Su trascendencia
- Aportaciones de Dante, Petrarca y Boccaccio a los nuevos géneros, temas y estilo

II. El Renacimiento: modernidad en la visión del hombre y del Cosmos

- Definición y significado del Renacimiento. *El Cortesano* como nuevo modelo humano
- El amor como estética y la Naturaleza como modelo y espacio artístico
- El significado de *El sueño de Polifilo* como síntesis de las artes y de la cultura



-Los diferentes géneros literarios en el Renacimiento y la importancia de la lírica

III. El Barroco: primera gran crisis de la modernidad

-Definición y significado. El barroco como arte de contrarios. *El Discreto* como modelo humano

- La importancia de las relaciones artísticas en la época

- Imaginería y pensamiento en el Barroco y la importancia de la palabra

-Los diferentes géneros literarios. El teatro como texto y espectáculo fundamental

LECTURAS OBLIGATORIAS:

1. *Poesías* de Garcilaso de la Vega (recomendable la edición elemental de editorial Castalia)

2. *El lazarillo de Tormes* (recomendable la edición breve de editorial Castalia)

3. *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca (muy recomendable por los ejercicios y actividades la edición de Enrique Rull, en editorial Ollero y Ramos, DeBolsillo). Si no se encuentra esta edición, puede utilizarse cualquier otra edición anotada, como la de Anaya o similares.

Todas se encuentran también en cervantesvirtual.com

6.EQUIPO DOCENTE

- [ANA SUAREZ MIRAMON](#)
- [JAI ME JOSE MARTINEZ MARTIN](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En el modelo educativo que se propone, el alumno es un sujeto activo y responsable de su propio aprendizaje, para lo cual se le proporciona la metodología adecuada que garantiza la calidad y claridad de los contenidos científicos.

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED. El material didáctico está especialmente elaborado para esta asignatura por la profesora Ana Suárez (*La construcción de la modernidad en la literatura española*, que sustituye al material didáctico anterior). No hace falta otra bibliografía para seguir la asignatura, aunque se ofrece en el apartado correspondiente información para que el alumno pueda consultar bibliografía sobre cualquier tema cuando lo desee.

Se recuerda que no se trata de una Historia de la Literatura sino de la presentación de los Textos más relevantes por lo que no se precisa el estudio de un manual de Historia literaria. Hay otros cursos en los que se estudiará la Historia. En esta asignatura se trata de leer los textos, reflexionar sobre su contenido y deducir el tema o temas y las relaciones con otros textos.

Asimismo, el alumno contará con una Guía Didáctica detallada, en la que se pormenorizarán todos los pasos que debe seguir el estudiante para su estudio individual y a través del curso virtual.

Hay también otros Medios audiovisuales (Radio, TV, DVD, etc.) de la UNED que pueden ayudar al alumno para preparar la asignatura.

Por supuesto, el alumno cuenta con el apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.



8.EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta Materia se llevará a cabo a través de dos modalidades:

A. Evaluación continua o formativa

Los alumnos que opten por este sistema de evaluación que tiene en cuenta la evaluación del trabajo y adquisición de las capacidades requeridas, tendrán una calificación máxima de un 20% de la nota final si participan de forma positiva en las tutorías (presenciales o virtuales) y realizan el seguimiento organizado de la Materia. La función del profesor Tutor (bien en la forma presencial o a distancia) resulta fundamental en este sistema de evaluación continua. No sólo colabora con el equipo docente en el seguimiento de las posibles dudas o sugerencias que se abordan en la materia de estudio sino que es el encargado de establecer una parte de la calificación (el 20%). Esta parte de la nota se puede obtener a partir del resultado de la única prueba calificable que tendrán que hacer obligatoriamente quienes opten por este sistema, y de la participación activa en las tutorías de los alumnos. Para ello, el profesor tutor dará una nota final que comprenderá la suma de la calificación de la prueba más el trabajo continuo del alumno. La máxima calificación será del 20% de la nota final.

En esta asignatura se propondrán actividades de aprendizaje en todos los temas que servirán de base para la evaluación continua y formativa y servirán para valorar la adquisición de conocimientos, así como su aplicación práctica y el desarrollo de las habilidades y demostración de aptitudes. Tanto la Prueba de evaluación a distancia, como las prácticas continuas que realice el alumno en el Centro Asociado, le permitirán al profesor tutor y al equipo docente valorar su proceso de formación, corregir las deficiencias de su aprendizaje, apoyar su motivación (al mostrarle sus avances y aciertos) y facilitar al alumno el desarrollo autorregulado de su trabajo.

B. Evaluación final

Es obligatoria para todos los alumnos, tanto si han optado por realizar la evaluación continua como si no lo han hecho y deciden su calificación únicamente por la evaluación final.

Esta evaluación final estará integrada por una prueba final presencial, realizada por escrito, en un Centro Asociado de la UNED, que tendrá una duración máxima de dos horas y se calificará de 0 a 10. La calificación final que reciba el alumno será la suma de la nota obtenida en el examen (siempre que sea al menos un 5) más el % que haya obtenido en la Prueba de Evaluación Continua. En la prueba final se valorarán tanto los conocimientos alcanzados como las destrezas y habilidades que hayan ido adquiriendo los alumnos a lo largo del curso y, por supuesto, la redacción, ortografía y puntuación.

El examen constará de dos partes:

1ª. Parte: integrada por cinco textos (extraídos de las lecturas obligatorias o de los textos fundamentales), que el alumno debe localizar y señalar sus características fundamentales. Para que las respuestas sean válidas no solo ha de acertarse el título sino que debe coincidir con el razonamiento sobre el texto propuesto, no de la obra a la que pertenece. Es muy importante tener en cuenta que no se trata de utilizar el texto como pretexto para hablar de la obra.

Esta parte es eliminatoria. Si no se contestan correctamente al menos tres de los cinco textos propuestos no tendrá ningún valor la segunda parte y el examen quedará suspenso.

2ª. Parte: integrada por un comentario de texto con preguntas concretas, guiadas, de acuerdo con los modelos que se verán en la segunda parte de la Guía.

Es obligatorio responder al comentario de texto para aprobar la asignatura. En esta parte del examen el alumno debe mostrar su madurez en la comprensión y análisis de los textos.

El equipo docente determinará la evaluación del 80% restante (siempre que en la prueba final se alcance un 5), conforme a



los resultados de la evaluación formativa desarrollada por el estudiante. Si hubiese alumnos que, aun no habiendo podido hacer un seguimiento de las actividades formativas, demuestran en la prueba final que los objetivos propuestos en las actividades formativas han sido suficientemente alcanzados porque han realizado el trabajo de manera individual, también podrán obtener la máxima calificación.

Las calificaciones correrán a cargo del Equipo docente, y en ellas se reflejará a su juicio la calidad del proceso formativo alcanzado por el alumno, teniendo en cuenta todos los parámetros señalados anteriormente en la evaluación, tanto continua como final.

Sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje de esta materia se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual a 10. El número de Matrículas de honor no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El Manual obligatorio nuevo a partir del curso 2015-16 para esta asignatura es *La construcción de la modernidad en la literatura española* de Ana Suárez Miramón, editorial Ramón Areces-UNED, Madrid, 2015, que sustituye al anterior. Se ha realizado con la finalidad de asentar las bases de la modernidad a partir del Humanismo para comprender los textos literarios del Renacimiento y del Barroco.

Para la realización práctica del comentario de texto pueden utilizar además el libro de Clementa Millán y Ana Suárez Miramón, *Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de textos* (Madrid, UNED, Grado, 2012), donde se ofrecen, de forma práctica comentarios de textos realizados desde la Edad Media al siglo XX, además de unas indicaciones teóricas para su aprendizaje e introducciones a las diferentes épocas, autores y obras de las diferentes épocas, desde la Edad Media a nuestros días.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788420507613

Título: LITERATURA ESPAÑOLA : (1ª ed., reimp.)

Autor/es: Díez Taboada, María Paz ; Tomás Vilaplana, Luis De ; Díez, Miguel ;

Editorial: Alhambra

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



Comentarios y anexos:

El libro *Literatura española. Textos, crítica y relaciones* (vol. I Edad media y Siglo de Oro) de editorial Alhambra, resulta muy útil por incluir textos de diversos géneros y mostrar relaciones e influencias. El Siglo de Oro ocupa las pp. 263-582. El único problema es la dificultad de encontrarlo, pero su consulta puede hacerse en las bibliotecas.

Por otra parte el manual de *Historia de la Literatura española* de F. B. Pedraza y Milagros Rodríguez Cáceres, en los tomos II y III, dedicados al Renacimiento (I) y al Barroco (II) (Tafalla, Cénlit, 1980) ofrecen una amplia información para el conocimiento del Siglo de Oro en los diferentes géneros y autores. Pueden recurrir a su contenido si desean ampliar información teórica o consultar datos, aunque su materia se dará en las dos asignaturas correspondientes al Renacimiento y al Barroco respectivamente.

11.RECURSOS DE APOYO

Esta materia se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED, utilizando materiales didácticos propios y todos los servicios de apoyo al aprendizaje que la UNED ofrece a sus estudiantes:

- Los materiales de apoyo didáctico específicos para esta asignatura, elaborados por el equipo docente son los siguientes: una detallada Guía Didáctica, en la que se pormenorizan todos los pasos que debe seguir el estudiante, a través del curso virtual, además del manual citado, y los resúmenes y posibles actividades que pueden ir realizando los alumnos como preparación para la Prueba de Evaluación a Distancia .

- Medios audiovisuales (Radio, TV, DVD, etc.), apoyos informáticos y recursos tecnológicos (materiales en soportes informáticos de acceso libre y restringido), combinados con los procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de diversas plataformas digitales, habilitadas al efecto por la UNED, con el fin de asegurar la comunicación bidireccional de los estudiantes con los profesores de las asignaturas.

- Pueden utilizar para el estudio tema del Teatro barroco, el DVD realizado por los profesores Enrique Rull Fernández y Ana Suárez Miramón, *El teatro barroco y los espacios de representación*, Madrid, UNED, 2009. Además de una información teórica muy detallada pueden seguir el guión literario y visual. Está asequible para los estudiantes a través de Canal UNED en tres DVD.

- Apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

12.TUTORIZACIÓN

Horario de tutorías de la profesora Ana Suárez:

Lunes, de 9 a 13 hrs y Miércoles, de 9 a 13 hrs y de 13.30 a 17.30 hrs.

Fuera de este horario pueden ponerse en comunicación conmigo en el teléfono 913987637 (dejen su nombre y número de teléfono en el que se les pueda localizar), o por correo electrónico: asuarez@flog.uned.es

Dirección postal:

Ana Suárez Miramón

Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

UNED. Edificio de Humanidades, despacho 730

C/ Senda del Rey, nº 7



28040, Madrid

Horario de tutorías de la profesora María Dolores Martos:

Martes: 10:00 a 14:00 y 15:00 a 19:00

Miércoles: 9:30 a 13:30.

Pueden contactar conmigo por teléfono en el número 913986869 (dejen su nombre y número de teléfono), o por correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es

Dirección postal:

María Dolores Martos Pérez
Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura
Facultad de Filología
UNED
C/ Senda del Rey, 7
28040, Madrid

13. Respeto al examen:

Puesto que la asignatura se denomina Textos literarios, lo que se pide al alumno en el examen es:

1. Que sepa localizar los textos más representativos y justificar a qué época y obra corresponden de acuerdo con sus características (Primera parte del examen de carácter eliminatorio)
2. Que sepa realizar un comentario de texto completo. En la parte del comentario correspondiente a la Localización y/ o valoración del texto, el alumno podrá mostrar sus conocimientos teóricos adquiridos en la información que acompaña a los textos y a partir de las conclusiones que vaya extrayendo personalmente de la lectura de esos textos insertos en el Manual y de los libros de lectura obligatoria

No se van a preguntar ni fechas, ni títulos concretos, sino el resultado de un estudio maduro, conseguido tras una lectura organizada y reflexiva. Para lograrlo con el menor esfuerzo y el mejor resultado cuentan con el temario, que está realizado a modo de Guía-resumen de la materia; el nuevo Manual y los resúmenes de cada uno de los temas que tendrán en la segunda parte de la Guía así como con las actividades de carácter individual que deben realizar los alumnos pero cuyas respuestas también las enviará el Equipo docente.

Con relación al Comentario, tal como se verá en la teoría y práctica de los comentarios realizados (de diferentes géneros), que tendrá el alumno en la segunda parte de la Guía, han de quedar contestados los siguientes aspectos:

1. Localización del texto propuesto y género literario al que pertenece
2. Tema y estructura del texto propuesto
3. Recursos estilísticos más importantes utilizados por el autor para expresar el tema
4. Conclusión o valoración final donde se justifique por el tema del texto y los recursos su inserción en la época correspondiente.

Nota: Ha de cuidarse la ortografía y la expresión escrita, con un discurso lógico y coherente evitando la disposición en forma de esquema.

Nunca un comentario debe ser glosa del texto.

En el apartado Evaluación pueden ver las características del examen.

